Noticias del Palacio federal

Objekttyp: **Group**

Zeitschrift: **Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero**

Band (Jahr): **35 (2008)**

Heft 4

PDF erstellt am: **01.06.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.
Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.
Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, www.library.ethz.ch

http://www.e-periodica.ch

Cambios de domicilio

Se ruega comunicar los cambios de domicilio, número de teléfono, dirección de e-mail, etc. con suficente antelación y a su representación consular o embajada: www.eda.admin.ch (Representaciones).

Con su colaboración evitará laboriosas y costosas indagaciones, y solo así recibirá automáticamente su documentación electoral (si se ha inscrito en un distrito electoral suizo) y la revista «Panorama Suizo» en su nuevo domicilio. Se ruega no comunicar los cambios de domicilio ni al servicio para suizos en el extranjero ni a la redacción de «Panorama Suizo» en Berna.

Papeletas de voto y documentación electoral

¿Recibe la documentación electoral poco antes de los comicios y no tiene tiempo de estudiar las propuestas? ¿Desea leer la documentación electoral en otro idioma?

Los plazos y las modalidades de entrega/envío de la documentación electoral son fijos y vinculantes. Los distintos distritos electorales están obligados a enviar a los suizos residentes en el extranjero la documentación electoral, cinco semanas antes de los comicios. En el caso de elecciones al Consejo Nacional, el plazo es significativamente más breve, y solo dura diez días. La rapidez y fiabilidad de las entregas son imprevisibles, dado que los municipios no tienen ninguna influencia sobre la organización y el funcionamiento de las oficinas de correos de otros países.

La Cancillería Federal publica la documentación electoral y las aclaraciones del Consejo Federal no solo en papel, sino además, a partir de la sexta semana antes de los comicios, online, en la página www.admin.ch («Asuntos políticos» – Expediente «Elecciones y votaciones»). Así, el ciudadano ahorra tiempo y puede informarse previamente, rellenar y devolver la papeleta electoral inmediatamente después de recibirla. Los votantes tendrán asimismo la posibilidad de estudiar la documentación electoral en otros idiomas.

Ampliación de la página web del servicio para Suizos Residentes en el Extranjero / Nuevas hojas informativas

¿Quiere saber dónde solicitar un nuevo pasaporte suizo? ¿Tiene alguna pregunta sobre los seguros sociales o sobre la ciudadanía suiza de sus hijos?

El Servicio para Suizos Residentes en el Extranjero ha ampliado la oferta de su página web, resumiendo en su hoja informativa «Preguntas frecuentes» las preguntas y respuestas más frecuentes. Si reside permanentemente en el extranjero desde hace poco tiempo, la nueva hoja informativa «Información para recién llegados» le resultará muy útil como orientación inicial. Para información muy detallada sobre cualquier asunto concerniente a la Quinta Suiza, recomendamos consultar la popular «Guía para la Quinta Suiza».

www.eda.admin.ch (Documentación – Publicaciones – Viajes y vida en el extranjero)

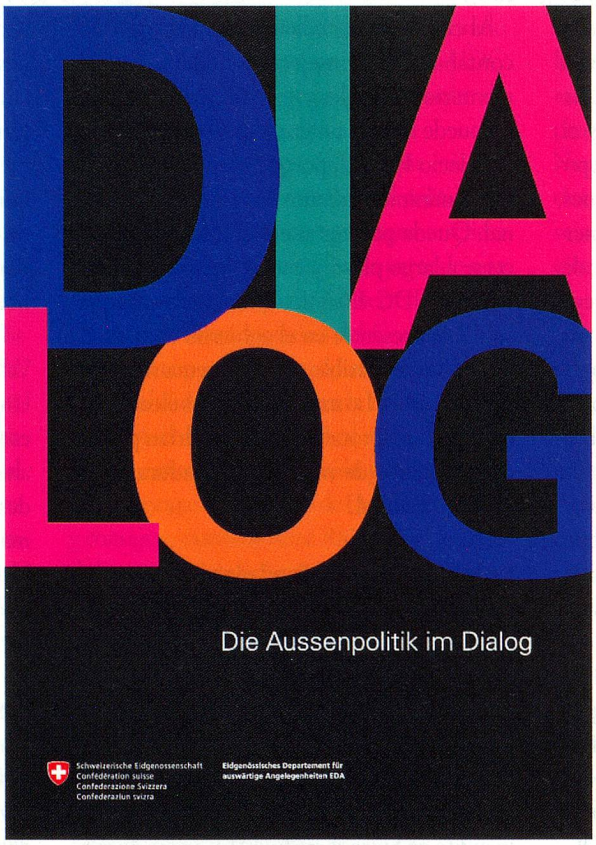

Diálogo sobre la política exterior

¿Conoce los pilares de la política exterior suiza? ¿Quiere informarse y estudiar más a fondo este tema tan complejo?

El folleto lanzado por la consejera federal Micheline Calmy-Rey «Dialog» ilustra el funcionamiento de la política exterior suiza y sus puntos clave, con ejemplos como «la neutralidad de Suiza», «las embajadas y los consulados suizos», «la política de paz», «Suiza y las organizaciones internacionales», «la política europea de Suiza» y «la colaboración al desarrollo».

El folleto «Dialog» puede descargarse de la página web del DFAE www.eda.admin.ch en alemán, francés o italiano (Documentación – Publicaciones – Diálogo sobre política exterior) o se puede solicitar a: Information EDA, Bundeshaus West, CH-3003 Berna

Voto electrónico para la Quinta Suiza: retrospectiva y perspectivas

El 1 de junio de 2008, los suizos residentes en el extranjero pudieron participar en una votación del cantón de Neuchatel, utilizando el sistema de voto electrónico. El cantón de Zúrich planea para 2009 la incorporación de la Quinta Suiza en las votaciones electrónicas de 13 municipios.

57 de 155 suizos residentes en el extranjero inscritos votaron electrónicamente el 1 de junio de 2008 en el cantón de Neuchatel, y los comicios transcurrieron sin ningún problema. Por motivos de fiabilidad electrónica, de momento solo los suizos residentes en un estado de la UE o en uno de los firmantes del tratado de Wassenaar podrán utilizar el voto electrónico. El 90% de los suizos residentes en el extranjero e inscritos en el correspondiente registro están domici-

liados en uno de estos países. Los siguientes países han firmado el tratado de Wassenaar: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Federación Rusa, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, República de Corea, República de Eslovenia, Rumanía, Suecia, Suiza, Turquía.

El cantón de Zúrich se ha propuesto firmemente disponer en 2009 de las necesarias estructuras para permitir que los suizos residentes en el extranjero inscritos en 13 municipios de Zúrich voten electrónicamente. Se trata de los municipios de Bertschikon, Bülach, Schlieren, Mettmenstetten, Kleinandelfingen, Boppelsen, Bubikon, Thalwil, Männedorf, Fehraltorf y Maur, y del distrito municipal del casco antiguo de Winterthur y los distritos 1 y 2 de la ciudad de Zúrich. A este registro tienen acceso los suizos residentes en el extranjero domiciliados en un país de la UE o en uno de los estados firmantes del Tratado de Wassenaar.

Por la protección contra la violencia armada

Un ente patrocinador constituido por varios partidos y organizaciones lanzó en septiembre de 2007 la iniciativa popular federal «Por la protección contra la violencia armada».

La meta de la iniciativa es aumentar la seguridad, reducir la amenaza potencial y evitar suicidios. Conforme a la misma, el que quiera adquirir, llevar o utilizar armas de fuego y munición, tendrá que demostrar que las necesita y poseer las pertinentes capacidades. Según los postulados de esta iniciativa, ya no se deberían guardar las armas militares en casa, sino en centros del ejército con las correspondientes medidas de seguridad, y se recogerán las armas superfluas guardadas en domicilios privados. El resto de las armas serán inscritas en un registro, lo que redundará en beneficio de la prevención y la investigación de delitos. Para ello deberá añadirse una enmienda de la Constitución federal del 18 de abril de 1999, introduciendo el artículo 118a.

Para más información sobre el tema, dirigirse a la página web del comité de la iniciativa: www.schutz-vor-waffengewalt.ch. Hasta el 4 de marzo de 2009 se recogen firmas para la iniciativa popular «Por la protección contra la violencia armada».

Menos impuestos en la cuenta de ahorro-vivienda

El comité de la iniciativa «Sociedad Suiza para la Promoción de la Cuenta de Ahorro-Vivienda» lanzó en marzo de 2007 la iniciativa popular federal Menos impuestos en la cuenta de ahorrovivienda para adquirir propiedades inmobiliarias de uso privado y para la financiación de instalaciones de ahorro energético y protección medioambiental en la construcción», llamada «Iniciativa de cuentas de ahorro-vivienda». La idea parte del cantón de Basilea campo, que desde hace más de 15 años aplica un modelo similar.

Se trata de introducir una enmienda del artículo 129 de la Constitución federal suiza (CF). Este artículo regula la armonización fiscal de los impuestos directos de la Confederación, los cantones y los municipios y debería incorporar los apéndices a) y b). La letra a) regularía la tributación de imposiciones de ahorro-vivienda, la letra b) la de las primas de las cuentas de ahorro-vivienda.

La meta es permitir a todos los cantones la introducción voluntaria de dos formas de ahorro-vivienda con deducciones fiscales. Así se podría completar el modelo de ahorro-vivienda ya conocido con el hasta ahora desconocido de «ahorro-vivienda con ahorro energético». Según la iniciativa, las cuentas de ahorro-vivienda para la compra de propiedades inmobiliarias facilitarán a los inquilinos la adquisición de una casa propia, y el modelo de ahorro-vivienda con ahorro energético motivará a los propietarios de viviendas a renovar sus casas para ahorrar energía (por ejemplo renovando las cubiertas de los edificios, instalando sistemas de calefacción de ahorro energético y utilizando energías renovables).

Con la nueva letra a), se añadiría además un nuevo epígrafe 8 al artículo 197 de las disposiciones transitorias de la CF. La nueva disposición transitoria permitiría a los cantones decretar sus disposiciones cantonales directamente basadas en los artículos 129 a) y b) de la CF, hasta que las disposiciones adaptadas contenidas en la determinante ley federal hayan entrado en vigor.

Para más información al respecto, consúltese la página web del comité de la iniciativa: www.bausparen.ch. Hasta el 27 de septiembre de 2008 se recogen firmas para la iniciativa de las cuentas de ahorro-vivienda.

INICIATIVAS POPULARES

Desde la última edición, se han lanzado las siguientes iniciativas populares:

- «Contra la compra de nuevos aviones de combate». Recogida de firmas hasta el 10/12/2009

En la página: www.admin.ch/ch/d/pore/vi/vis_1_3_1_1.html pueden descargarse los pliegos de firmas para las iniciativas pendientes.

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN OFICIAL DEL DFAE: RAHEL SCHWEIZER, SERVICIO PARA SUIZOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO/DFAE, BUNDESGASSE 32, CH-3003 BERNA, TEL. +41 31 324 23 98, FAX: +41 31 324 23 60 WWW.EDA.ADMIN.CH/ASD, PA6-AUSLANDCH@EDA.ADMIN.CH

Anuncio comercial

swissworld.org
Your Gateway to Switzerland
SWISS WORLD